

BISSON, Thomas N.

La crisis del siglo XII. El poder, la nobleza y los orígenes de la gobernación europea.

Crítica.

Barcelona, 2010, 847 pp.

La primera impresión cuando este libro cae en manos de un medievalista es que, sin duda, posee un título muy sugestivo. Y

digo esto porque, en un principio, es difícil aceptar que el siglo XII sea definido como un momento de crisis. Así mismo el propio autor, consciente de la controversia que puede causar entre los historiadores el título de su obra, explica en el prefacio que el análisis del poder le permite ver el siglo XII «como un período de tensión y crisis», a pesar de que otros historiadores lo hayan definido como un período de renacimiento.

Para Bisson, en este momento histórico, el poder se define por el señorío que se implanta crecientemente en Europa, entre los siglos IX y XII, a través de la violencia y la coerción. Y a partir del señorío analiza el ejercicio del poder de unos sobre otros, su imposición y la violencia, en definitiva, la dominación personal de los señores sobre los campesinos y habitantes de villas y aldeas. Desde esa dominación, desde las generalizadas dificultades sucesorias en los estados medievales de Europa durante el último tercio del siglo XII y desde el enfrentamiento entre señores por ver cumplidas sus respectivas ambiciones en el poder, Bisson constata una crisis de la gobernación en Europa. Crisis que se superará con la reaparición del orden público que, paulatinamente, hará posible la renovación de la gobernación en los estados medievales.

Por tanto, como bien señala el autor en el título original de esta obra (*The Crisis of the 12th Century. Power, Lordship, and the Origins of European Government*), este trabajo estudia el poder que se ejerce en el señorío hasta llegar a los orígenes de la gobernación en Europa. No se trata, pues, de una investigación que observa el poder regio ni el de la nobleza en general; no se analiza cómo los nobles acceden al poder y cómo van privatizando funciones hasta llegar a ejercer un dominio personal sobre la población de las tierras donde dominan, a pesar de que el título de la traducción española de la obra haga referencia a la nobleza. Es, sin embargo, un estudio de las formas de ejercicio del poder en el contexto del señorío y de la dominación

personal de los señores, desde finales del siglo IX hasta principios del siglo XIII; en otras palabras, se trata de un trabajo que pretende analizar cómo y sobre quién se ejerce el poder y su evolución que culminará en una crisis y en el posterior reestablecimiento del orden público y del gobierno en Europa.

La validez de esta obra reside en la variedad y cuantía de los ejemplos analizados en diversas regiones del continente europeo. Lo que demuestra un profundo conocimiento de la realidad del señorío y de las formas de poder que en él se imponen durante esas centurias. Estos ejemplos constituyen la manifestación palpable del ejercicio del poder señorial que se convierte en una realidad consuetudinaria y que choca de lleno con lo que establece el orden público, la justicia y hasta la *iussio regis*, puesto que estos señores actúan haciendo uso de un poder personal a la sombra del rey y de las leyes.

La obra se divide en siete capítulos que, concretamente, abordan la historia del poder y de la dominación en el señorío entre los años 875 y 1225.

El primer capítulo constituye una introducción histórica de los hechos políticos más importantes que tienen lugar en Europa mientras se produce la implantación y asentamiento del señorío como dominación personal de un individuo sobre otros que dependían de él, haciendo uso de la violencia y provocando desórdenes y tensiones. Entre ellos, Bisson observa la conquista normanda de Inglaterra, la querrela de las investiduras, la primera cruzada, la toma de Toledo por los cristianos, la muerte del rey Guillermo Rufus y el asesinato del conde Carlos el Bueno. Todos estos hechos sirven al autor como paradigma para explicar la escala de violencia que en esos momentos sacudía a Europa. En este contexto, el uso de la violencia permitía tanto obtener el poder como ejercerlo. Y, en este sentido, el objetivo principal de la obra es el de poder analizar el sufrimiento de las gentes sometidas al poder a través de las fuentes y de algunos vestigios que han llegado hasta nosotros.

En el segundo capítulo Bisson observa la implantación y extensión del señorío, constatando que las fuentes muestran que, desde finales del siglo IX, la gente buscaba un señor al que vincularse o someterse. En esta parte del libro, el autor pone numerosos ejemplos al alcance del lector que justifican la práctica desaparición del orden público como hasta el momento se había entendido. En esta coyuntura, los señores privatizaron funciones, extendieron sus señoríos e impusieron un poder personal sobre los campesinos. Poder que se materializaba en la violencia y la coerción.

En el tercer capítulo, el autor analiza la dominación de los señores en un espacio de tiempo comprendido entre mediados del siglo XI y mediados del XII. Para ello, Bisson aborda el estudio de la extensión de esa dominación en Europa. Dominación que se había convertido en algo consuetudinario y que amenazaba de forma flagrante el orden público. Este tercer apartado alberga el estudio concreto de zonas significativas para esta investigación de la Europa de los siglos XI y XII, tales como León y Castilla, los condados catalanes, Baviera, Lombardía, Anjou, Flandes, la Francia de los Capetos e Inglaterra, donde se hace hincapié en la experiencia de los señores en el poder. Concluye Bisson que la dominación sobre las masas de dependientes era la misma que ejercían los reyes sobre sus súbditos y que así mismo lo apreciaban tanto los súbditos como los dependientes. De hecho, los grandes señores de este momento tenían la capacidad de contestar el poder de los reyes, gracias al propio poder que ostentaban y ejercían, a su dinamismo en las esferas de poder, a la extensión de sus redes de alianzas y parentesco y a la diversificación de sus bases patrimoniales, recursos y estrategias que les permitían instalarse en lo más alto del poder. Igualmente, es fundamental la parte del capítulo que se dedica al estudio del papado, pues ello permite constatar que el poder señorial es también ejercido por la Iglesia que domina de forma

señorial y territorial, intentándose imponer siempre, en clara competencia y en nombre de la dominación espiritual, al poder de los señores laicos.

El siguiente capítulo analiza propiamente la crisis de poder anunciada en el título de la obra, entre los años 1060 y 1150, momento en que tiene lugar una decadencia generalizada del poder de los príncipes, además de continuas y extendidas crisis dinásticas, debidas la mayoría de las veces a problemas de sucesión. Se trata de un capítulo donde Bisson plasma los abusos de poder de los señores sobre sus dependientes, la violencia, los desórdenes y las revueltas en la misma Europa que es objeto de su estudio a lo largo del libro.

El autor dedica el quinto capítulo a estudiar la prosperidad y la crisis de los grandes señoríos y la recuperación de la gobernabilidad de los reinos. Gobernabilidad que se logra gracias a las medidas impuestas por reyes y príncipes para lograr una administración más efectiva de sus dominios. En esa dirección, fueron muy importantes los avances en la contabilidad de los reinos y condados, así como las mejoras en la fiscalidad, la recuperación del orden público y la mejora y extensión de la justicia que pasa a codificarse. En esta parte del libro, son objeto de un minucioso análisis los estados de Inglaterra, Sicilia, Flandes, los condados catalanes y la propia Iglesia.

El capítulo sexto está íntimamente ligado al anterior porque en él se desarrollan de nuevo, gracias a un detallado análisis, los cambios impuestos en la administración y la justicia. Se analizan las transformaciones producidas en la política y la gobernabilidad a través de los cantos de los trovadores, las ideas y discursos de los cortesanos y los sermones moralistas de los sacerdotes que son fuente de primera mano y reflejo inestimable de la propia experiencia en esos momentos. Poco a poco los reinos van superando sus respectivas crisis, alcanzando la gobernabilidad de sus estados, no solo gracias a las mejoras

en términos de administración, sino también y de particular importancia, gracias al desarrollo de prácticas consensuales y de asamblea que contribuyeron enormemente al ejercicio del poder como germen de un gobierno parlamentario.

El capítulo séptimo constituye el epílogo de la obra. En él Bisson reafirma su opinión acerca de que fue el señorío coercitivo y consuetudinario lo que abocó a la sociedad del siglo XII a una crisis de poder y de gobernabilidad que no solo se vio afectada por las dificultades dinásticas, sino también por la imposición de un poder violento y de imposición de la fuerza de los señores sobre sus dependientes. Esta imposición respondía al deseo de esta elite de obtener un encubramiento social, el ejercicio de un poder banal y la posesión de castillos. Solo la decadencia de esos señoríos permitió recuperar a los estados la gobernación, siendo por tanto el seno de los señoríos el lugar donde surge la gobernación medieval.

Esta obra constituye un estudio muy valioso por la variedad de regiones europeas que en él son analizadas y que permiten llegar a una imagen común del ejercicio del poder señorial. Trabajo que no es nada fácil a la luz de la particular historia política y social de cada territorio que, sin embargo, Th. N. Bisson conoce muy bien. Algo que le permite encontrar, en las especificidades de cada región, puntos de unión que explican no solo el desarrollo del señorío, sino también su declive y la recuperación del orden público y del gobierno en la Europa de los siglos IX al XIII. Sin embargo, creo que este estudio del poder queda incompleto, puesto que no se hace un análisis que permita conocer cómo llegan los nobles al poder, quiénes son los miembros de la nobleza que ejercen el poder señorial y cuáles son sus dominios. A esto último hace referencia el propio autor en el libro, cuando habla de la necesidad de llevar a cabo un estudio de estas características que complete el conocimiento del señorío y del poder que se ejercía en su seno.

Es cierto que una investigación de esta índole —que requiere un conocimiento muy concreto y específico— es sumamente compleja, cuando se pretende abarcar la realidad de varias regiones europeas. No obstante, el análisis de los procesos políticos y sociales que envuelven la historia del poder debe partir, necesariamente, de un estudio concreto de quienes ejercen ese poder. Algo que, sin duda, nos llevaría a completar la imagen de la crisis de poder del siglo XII que Th. N. Bisson defiende y constata en esta obra.

Sonia Vital Fernández